

TRANSCOFANES S.A.

RUC: 2290327795001

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1.- INFORMACIÓN GENERAL:

TRANSCOFANES S.A., es una compañía limitada constituida en la República del Ecuador y que su fecha de constitución es de 03-DIC-2014. El domicilio de su sede social y principal centro de negocios es la ciudad de Orellana, ubicado en las calles Camilo Ponce Enriquez y Vía al Coca, Barrio Flor del Pantano; en la dirección de la empresa.

1.1.- Objeto Social: Su actividad económica principal es: **TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.**

La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

2.- BASES DE ELABORACIÓN:

2.1.- Bases Contables:

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que es de aplicación obligatoria en nuestro país desde el año 2012 según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Estos estados han sido preparados a partir de los requisitos de contabilidad mantenidos por la empresa y aplicando el principio contable del costo histórico. La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los Estados Financieros conforme con la NIIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, así como de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

2.2.-Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, ratificadas por la Junta de Socios.

2.3.- Moneda Funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en **dólares americanos** que es la moneda funcional del Ecuador.

2.4.- Período Contable:

El Estado de Situación Financiera se presenta al 31 de diciembre del 2017 y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.- POLÍTICAS CONTABLES:

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2.- Activos Financieros:

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Inversiones Financieras, Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes No Relacionados, Cuentas y Documentos por Cobrar-Clientes Relacionados, Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas, Otras Cuentas por Cobrar y Provisión Incobrables. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento.

3.3.- Cuentas y Documentos por Cobrar-Clientes:

Son los importes por la venta de los bienes productos realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corriente, en caso contrario se presenta como activo no corriente.

Se reconocen inicialmente al costo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

3.4.- Activos por impuestos corrientes:

Comprende los créditos tributarios por impuesto al valor agregado, impuesto a la salida de divisas e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por conceptos de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha sobre la que se informa.

3.5.- Cuentas y Documentos por pagar:

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivo no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés

efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6.- Obligaciones Fiscales:

Los impuestos administrados por el S.R.I. se reconocen aplicando las tasas impositivas aprobadas y en vigencia. Este mismo criterio se aplica para los aportes al IESS.

3.7.- Beneficios a los empleados:

Los beneficios que por ley se deben cancelar a los empleados se determinan aplicando las normas establecidas en el Código de Trabajo, reconociendo el gasto en los resultados del ejercicio.

3.8.- Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se producen la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre y cuando incremente el patrimonio neto, no estén relacionados con las aportaciones de los accionistas y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

3.9.- Reconocimiento de costos y gastos:

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengo, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10.- Participación a Trabajadores:

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de Participación de los Trabajadores en las Utilidades de conformidad con lo estipulado en el Código de Trabajo en vigencia.

3.11.- Principio de Negocio en Marcha:

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades comerciales dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante sus operaciones.

3.12.- Estado de Flujo de Efectivo:

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

a.- **Actividades de Operación:** Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o financiamiento.

b.- Actividades de Inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de los activos a lo largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en que se aplique.

c.- Actividades de Financiamiento: Aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

d.- Fondos: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos: Caja, Bancos y las Inversiones a Corto Plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4.- NOTAS ESPECÍFICAS:

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo de efectivo al 31 de diciembre del 2017 está integrado por:

	2017	2016
	USD	USD
Bancos	00.00	00.00
Saldo Final:	00.00	00.00

NOTA 2.- CUENTAS Y DCTOS X COBRAR-CLIENTES:

Se registran las ventas a clientes relacionados y no relacionados que se realizan en condiciones normales de crédito (30 días) y los saldos no incluyen intereses:

	2017	2016
	USD	USD
Cientes no Relacionados	0	0
Cientes Relacionados	0	0
Saldo Final:	0	0

NOTA 3.- CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA):

	2017	2016
	USD	USD
Cientes no Relacionados	0.00	0.00
Cientes Relacionados	0.00	0.00
Saldo Final:	0.00	0.00

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Esta cuenta contiene los bienes muebles e inmuebles, adquiridos por la empresa con carácter permanente y que son utilizados en las operaciones ordinarias o que se utilizan con propósitos administrativos.

	2017	2016
	USD	USD
Muebles y Enseres	900.00	900.00
Naves, aeronaves, barcasas y similares	0.00	0.00
Equipo de Computación y Software	0.00	0.00
(-)Depreciación Acumulada:	0.00	0.00
Saldo Final:	900.00	900.00

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS X PAGAR:

Se registran las obligaciones presentes contraídas por la empresa con los proveedores de bienes y servicios. Estas compras se realizan en condiciones normales de crédito y los saldos no incluyen interés.

	2017	2016
	USD	USD
Proveedores:	0.00	0.00
Saldo Final:	0.00	0.00

NOTA 6.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Estas cuentas contienen las obligaciones presentes contraídas por la empresa por impuestos fiscales, los beneficios sociales a los que tienen derecho los empleados según disposiciones del código de trabajo en vigencia y otras cuentas no relacionadas.

	2017	2016
	USD	USD
Impuesto Renta	0.00	0.00
Participación Utilidades	0.00	0.00
Otras cuentas no relacionadas	0.00	0.00
Obligaciones emitidas corrientes	0.00	0.00
Anticipo de Clientes	0.00	0.00
Saldo Final:	0.00	0.00

NOTA 7.- PATRIMONIO NETO:

El capital autorizado de la compañía es de \$600,00 y se encuentra totalmente integrado y pagado.

	2017	2016
	USD	USD
Capital Suscrito y Pagado	900,00	900,00
Capitalización	0,00	0,00
Reservas Legal	0,00	0,00
Otras Reservas	0,00	0,00
Ganancias Acumuladas	0,00	0,00
Pérdidas Acumuladas	0,00	0,00
Ganancias Neta del Ejercicio	0,00	0,00
Saldo Final:	900,00	900,00

NOTA 8.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Se detallan los valores por ingresos que se obtuvieron en el periodo.

	2017	2016
	USD	USD
Ventas Locales-Servicios:	0,00	0,00
Otras Rentas	0,00	0,00
Saldo Final:	0,00	0,00

NOTA 9.- GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Estos gastos se presentaran de acuerdo a la "función de los gastos o método del costo de ventas".

	2017	2016
	USD	USD
Costos y Gastos	0,00	0,00
Saldo Final:	0,00	0,00

5.- HECHOS POSTERIORES:

No han ocurrido hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros de **TRANSCOFANES S.A.**, o que sean de tal grado que necesiten

ser revelados en los mismos, entre el cierre de estos estados contables y el 06 de marzo del 2018, fecha de su aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios.

6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios y autorizados para su publicación y presentación a los organismos del control el 06 de marzo del 2018.

Atentamente,



Jorge Luis Ron Campoverde

CONTADOR

RUC # 0916864101001